



LAGUNA BLANCA, 15 MAYO 2014

N° 267 /.- (SECCION "A") VISTOS: Las Leyes N° 19.803 y N° 20.008 de Asignación de Incentivos para los Funcionarios Municipales.-

El acuerdo del Concejo Municipal adoptado en Sesión Ordinaria N° 585 de fecha 12 de diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.

El acuerdo N° 05 del Concejo Municipal adoptado en Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 14 de febrero de 2014, que aprueba el cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucional y las Metas de Desempeño Colectivo del año 2013.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes N° 19.130 y N° 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

DECRETO

1.- **PÁGUESE** a los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca que a continuación se individualizan, la **PRIMERA** cuota del año 2014, correspondientes a una Asignación del 6% de **Gestión Institucional** determinada de acuerdo al Artículo 3° y un 4% de **Desempeño Colectivo por Área de Trabajo** según el artículo 9°, Imponible y Tributable, de la ley N° 19.803 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.-

NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	ESCALAFONO	PLANTA CONTRATA	GRADO	TOTAL A PAGAR
ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ		ALCALDE	PLANTA	6	\$ 940.815.-
MARILYN VALDERRAMA MANCILLA		DIR. DES. COM.	PLANTA	9	\$ 526.072.-
RENE VILLEGAS BARRIA		SEC. MUNICIPAL	PLANTA	10	\$ 439.159.-
RODY HERNANDEZ SALDIVIA		DIR. ADM. Y FINANZAS	PLANTA	10	\$ 439.159.-
JOSE IVAN DE LA FUENTE MANSILLA		SECPLAN	PLANTA	10	\$ 439.159.-
MARCELA CURILLAN CARDENAS		PROFESIONAL	PLANTA	11	\$ 370.577.-
MARIA MARQUEZ GOMEZ		TECNICO	PLANTA	15	\$ 242.617.-
MARCELA ALDERETE GUENUL		ADMINISTRATIVO	PLANTA	13	\$ 305.819.-
FERNANDO COLIVORO OJEDA		ADMINISTRATIVO	PLANTA	14	\$ 271.682.-
ELENA ZUÑIGA CARCAMO		ADMINISTRATIVO	PLANTA	15	\$ 242.617.-
LUIS GONZALEZ AGUERO		AUXILIAR Y CHOFER	PLANTA	16	\$ 233.544.-
ELENA GOMEZ CONTRERAS		AUXILIAR	PLANTA	16	\$ 215.965.-
GENARO MIRANDA PAREDES		AUXILIAR Y CHOFER	PLANTA	17	\$ 202.801.-
ANA MARIA GONZALEZ DIAZ		ADMINISTRATIVO	CONTRATA	16	\$ 233.544.-
PAULA MONTERO CHEUQUELAF		ADMINISTRATIVO	CONTRATA	16	\$ 233.544.-
ALEJANDRO GALLARDO ROJEL		ADMINISTRATIVO	CONTRATA	16	\$ 233.544.-
INES ASENCIO VARGAS		ADMINISTRATIVO	SIPLANTE	16	\$ 233.544.-
JAIME AMPUERO OYARZO		AUXILIAR	SUPLANTE	18	\$ 225.062.-

.....a Bonificación Compensatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la citada ley, no Imponible, destinada a compensar las deducciones por concepto de cotizaciones previsionales.

3.- **PASE** a la Dirección de Administración y Finanzas, quién girará los documento respectivo.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc
DISTRIBUCION:

- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS (2)
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

